

Madrid: Un mes..... 1,50 ps  
 Provincias: Trimestre..... 5 »  
 Extranjero: Un año..... 50 »  
 Clases de tropa: Un mes..... 1 »

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:  
 BARBIERI, 8  
 TELÉFONO, 575

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Quarta plana, línea..... 0,20 peseta  
 Tercera plana, ídem..... 0,50 »  
 Reclamos, ídem..... 0,75 »  
 Extranjero..... Doble de lo anterior

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente  
 BARBIERI, 8  
 APARTADO, 436

Año XIII.—Núm. 3.380

Madrid, Sábado, 27 Mayo 1916

Tres ediciones

## ENTREVISTA CON WEYLER

Minutos aprovechados.—Lección de cosas.—¡Lástima de silencio!—Notable deseo de no perjudicar. Socorros mútuos de las clases de tropa. Nuestra labor da fruto.—Anhelos satisfechos.

Siempre se aprende cuando se habla con un maestro, y siempre se disfruta de una gran satisfacción y hasta de legítimo orgullo cuando se conversa con una personalidad eminente que tiene la bondad de recibirnos con cariño.

Estas emociones sentimos nosotros ayer cuando tuvimos la suerte de es-



cuchar, más que conversar con el ilustre jefe del Estado Mayor Central del Ejército en su despacho.

Queríamos aprovechar el tiempo y oírle muchas cosas, no estorbándole con nuestras preguntas u observaciones.

El marqués de Tenerife es amable siempre con cuantas personas le hablan, y con nosotros estuvo cariñosísimo cual lo estuvo siempre, dada la respetuosa amistad que con él tenemos.

No le habíamos saludado personalmente después de la grave enfermedad que ha padecido, y tuvimos la satisfacción de encontrarlo tan fuerte y tan ágil de inteligencia como estaba antes, y aún nos pareció verlo mejorado.

Comenzamos hablándole de esto y se manifestó extremadamente agradecido al interés que por su salud habían mostrado, no ya sus amigos, sino el público en general. Entre estas manifestaciones de interés, una que le impresionó, que agradece mucho y que no olvidará, es la que ha obtenido de las clases de tropa, que han dado la nota noble y simpática de tener presentes los favores recibidos, cosa que no suele ser muy corriente en la humanidad.

Suavemente fueron deslizándose en la conversación uno tras otro varios asuntos de alta importancia, de los que desde luego se comprende que en aquella Casa se elaboran o tratan.

¡Qué lástima da al periodista no poder confiarlos a las cuartillas, porque constituiría un triunfo profesional extraordinario transmitir a los lectores todo lo que ha aprendido en un par de cuartos de horas de conferencia!

Pero antes que esa satisfacción y que todos los triunfos, están el compromiso empeñado de ser reservado y el patriotismo que manda callar lo que no debe decirse.

Nuestros lectores adivinarán fácilmente que los temas abordados se relacionaron con la Patria y con el Ejército y que no nos pudo sorprender que los intereses de una y otro estén salvaguardados, puestos en manos del expertísimo, patriota y visor soldado.

Tampoco causará extrañeza a nadie que el ilustre general hablara con entusiasmo y cariño de la oficialidad, que puede estar confiada en que del general Weyler no ha de partir ninguna reforma que cause perjuicios no compensados en lo posible, porque así ha procedido constantemente en las diversas ocasiones que sus cargos y sus mandos le han presentado.

Nosotros, que tanto hemos trabajado en pro de los intereses del Ejército,

que hemos presenciado discusiones acaloradas y hemos batallado con nuestra pobre pluma tantos años cuando se han intentado o realizado reformas militares, gozamos lo indecible escuchando y apreciando el amor con que trata determinadas cuestiones el ilustre príncipe de la Milicia.

A pesar de nuestra buena voluntad y del respeto que tenemos al interlocutor, nos asaltó la idea de cometer un pecadillo del que esperamos ser absueltos.

Nos habló el general de una cuestión y rehuimos preguntarle si la dábamos a la publicidad, temiendo que nos lo prohibiera, y tuvimos la suerte de escapar sin el veto, si bien confesamos que tampoco tenemos el permiso que debimos recabar.

Nos dijo el general, que está confeccionando un proyecto de MONTEPIO para las clases de tropa.

Saben nuestros lectores que esto ha sido siempre un anhelo de EJÉRCITO Y ARMADA, que continuamente en sus columnas, entre los múltiples problemas que afectan al organismo militar, ha figurado la demanda de que se organice el modo de que las modestas clases aseguren un socorro a sus familias el día de su fallecimiento; que sin cesar hemos instado a los ministros y a los jefes del Ejército a que lo abordasen ya que los mismos interesados no pueden tomar la iniciativa, y que al propio general Weyler nos hemos dirigido en letras de molde con la misma súplica.

La semilla insistentemente lanzada, ha caído en buenísima tierra y está a punto de fructificar.

¡Quién lo duda!

Todas las condiciones favorables se dan ahora.

El ilustre veterano tiene completa autoridad por sí y por su cargo para proponer, talento sobrado para planearlo bien, voluntad férrea para llegar hasta donde es preciso, y cariño a las clases humildes del Ejército, demostrado de la manera práctica y eficaz que las cosas se demuestran: con hechos.

Es, pues, seguro que el anhelo del Perú lico, el afán legítimo de las clases referidas, la previsión del socorro de sus familias, serán pronto un hecho real, hermoso y humanitario porque tiene raíz fortísima, iniciador poderoso y la simpatía indudable de cuantos vayan conociendo el propósito del jefe del Estado Mayor Central.

Podríamos detallar más y tal vez satisfaceríamos con ello una honrada curiosidad; pero ya vendrá ocasión de ello, limitándonos hoy decir a las clases de tropa lo principal, lo importante, lo que tiene todo el valor:

«El general Weyler tiene un proyecto de MONTEPIO para vosotros.»

Su preclaro nombre garantiza el buen éxito, y lo demás palidece ante esta realidad.

Aquí terminamos, enviando a las clases de tropa nuestra entusiasta enhorabuena; al autor del proyecto nuestro aplauso, con la seguridad de que bendecirán su nombre en miles de hogares, pidiéndole perdón por la indiscreción, por el pecadillo de no haber llamado esto, siquiera en gracia a que nos reservamos todo lo demás, lo cual de decirlo, sobre nuestro éxito periodístico produciría la gratitud de los españoles y la de cuantos forman en el Ejército.

Por nuestra parte nos honramos manifestándole lo mucho que le agradecemos sus deferencias cariñosísimas de ayer, que han anudado con un lazo más la respetuosa amistad que hace tiempo nos une al bizarro capitán general.

Angel MURCIANO.

### Noticias militares

Poco después de las cuatro de la mañana de hoy ha salido del aeródromo militar de Cuatro Vientos una escuadrilla compuesta de cuatro aeroplanos «lecha».

Uno iba pilotado por S. A. R. el infante D. Alfonso, llevando como pasajero al capitán de Infantería Sr. Fanjul.

Otro lo pilotaba el capitán de Infantería Sr. Zubia; como pasajero iba el teniente de la misma arma D. Martín Prast.

Los otros dos aparatos pilotábanlos los tenientes de Ingenieros Sres. Olivier y Souza, respectivamente.

En el primero iba de pasajero el capitán

de Ingenieros Sr. Alvarez de Redentería, y en el segundo el capitán D. Ledo Trejo. Los aparatos, después de dar una vuelta sobre el aeródromo, tomaron rumbo para Albacete y Cartagena. A despedirlos acudieron S. A. doña Beatriz y numerosos jefes y oficiales del Ejército.

VALENCIA, 26.—Hoy ha salido a realizar un paseo militar una columna formada por dos compañías de Infantería del regimiento de Otumba y una batería del octavo montado de Artillería y una sección de Caballería del regimiento de Victoria Eugenia.

TETUAN, 26.—La ocupación de las posiciones del Fondak por las tropas españolas ha despertado gran entusiasmo en esta ciudad, no sólo entre el elemento peninsular, sino entre los mismos tetuanes.

El alto comisario, general Jordana, ha recibido multitud de felicitaciones de Comisiones de moros y hebreos.

Por su parte, el general Jordana ha dirigido a sus tropas una alocución, en la que dice que experimenta gran alegría al ver reunidas por primera vez las fuerzas españolas de Tetuan, Ceuta y Larache.

Encomina las virtudes militares de las tropas y la eficaz ayuda que le han prestado, y hace resaltar la serena tranquilidad, al propio tiempo que sólida fuerza, que implica nuestra presencia en este país. Expone la importancia de haber podido llegar al Fondak en la forma que se ha hecho, y termina expresando el deseo de que este progreso ahora obtenido constituya un paso decisivo para la pacificación de las kabilas de Anghera y Haus.

### PROPOSICIONES DE LEY

#### De interés nacional

El diputado a Cortes por Belchite, don Leopoldo Romeo, presentará al Congreso el día que se constituya, varias proposiciones de ley, en las que pide lo siguiente:

Primero. Que el Gobierno se incaute temporalmente de las minas de carbón de España y las explote por su cuenta hasta que, normalizado el mercado de fletes, se cotice el carbón a los precios que tenía antes de la guerra, aumentados en un 30 por 100.

Segundo. Que el ministerio de Fomento se incaute, a título de secuestro, rebusca o embargo, de un número de barcos pertenecientes a armadores españoles, equivalente a 20 por 100 de tonelaje de cada Compañía, sea ó no subvencionada por el Estado.

Tercero. Que el Gobierno quede facultado para incautarse y explotar por cuenta de la nación las industrias siderúrgicas, las industrias mineras y las industrias del alumbrado.

Cuarto. Que todos los contribuyentes, sea cual fuere el concepto por el cual contribuyan, estén obligados a colocar en el lugar más visible de sus casas, predios, tiendas, fábricas, talleres, oficinas y domicilios, una tarjeta, que será editada por el ministerio de Hacienda y vendida en los estancos, en la cual constarán todos los datos referentes a la extensión, valoración, clase, tarifa y demás antecedentes necesarios para saber en todo momento si defraudan al Tesoro; y

Quinto. Que el Gobierno se incaute, por medio de los gobernadores y alcaldes, auxiliados, si fuese necesario, por la fuerza pública, de la cosecha de trigo que va a ser recolectada.

#### La escuadra de instrucción

EL FERROL, 26.—Esta mañana marcharon a la base naval de Marín los acorazados «España» y «Alfonso XIII», el crucero «Carlos V», los «destroyers» «Audaz» y «Terror» y los torpederos «8», «9» y «11».

La escuadra realizará ejercicios de tiro.

SUMA Y SIGUE

#### Buque español torpedeado

PARIS, 26.—Desde Bonifacio (Córcega) telegrafían a «Le Matin» que en aguas del Mediterráneo ha sido torpedeado el vapor español «Aureola» de la matrícula de Bilbao.

El buque se hundió rápidamente. Procedía de Inglaterra y navegaba con cargamento de carbón y rumbo a Livorno (Italia).

Los 24 hombres que lo tripulaban desembarcaron en la playa de Calvi, donde fueron solícitamente atendidos.

#### España y la paz

HABLA EL CONDE DE ROMANONES

BERNA, 26.—Telegrafían de Berlín a «Strasburger Post» que no existe mediación alguna, oficiosa ni oficial, de parte de España, para gestionar la paz entre los beligerantes.

Interrogado acerca de este asunto el conde de Romanones, ha declarado que no podía hacer otra cosa que repetir las declaraciones hechas por el Rey en el Mensaje de la Corona.

«España—añadió—seguirá observando una neutralidad benévola respecto a todos los beligerantes.

Deseamos el fin de la guerra, pero no consideramos llegado el momento de una mediación.

España aprovecharía con sumo placer la oportunidad de ella si los beligerantes se lo pidiesen.»

### LOS HIJOS DE MADRID

#### HOMENAJE A BENAVENTE

Anoche se verificó en Lara la función de homenaje que el Centro de Hijos de Madrid dedicaba al insigne madrileño don Jacinto Benavente, con motivo del gran éxito alcanzado por su última producción teatral.

Todas las localidades estaban ocupada por los socios del Centro y sus familias.

Se representó «La ciudad alegre y confiada», entre grandes demostraciones de cariño y admiración a su autor, cuya presencia en escena era requerida a cada momento por el público.

Durante el intermedio del segundo al tercer cuadro leyó Rafael Ramírez el Mensaje en que los madrileños piden al Ayuntamiento que declare hijo predilecto de la coronada villa al autor de «La noche del sábado» y otras joyas dramáticas.

El público demostró su complacencia y adhesión con una atronadora salva de aplausos.

Los comisionados del Centro de Hijos de Madrid hicieron entrega al maestro de una preciosa pluma de oro. Benavente, emocionadísimo, apenas acertaba a dar las gracias.

Después la señora Abadía leyó una sentida carta, con la que las mujeres madrileñas envían a la madre de Benavente una artística cesta de flores.

Terminó la fiesta en medio del mayor entusiasmo.

A última hora llegó al teatro otra cesta de flores, que los bomberos de Madrid regalan a la madre del insigne dramaturgo.

Durante los entreactos se colocaron en el vestíbulo de Lara dos mesas con varios pliegos, que se unirán al Mensaje, y que inmediatamente quedaron cubiertos de firmas.

Figuran las primeras las de todos los artistas de Lara.

### NOTAS POLITICAS

#### VISITAS AL PRESIDENTE

Después de despachar con S. M. el Rey, recibió el conde de Romanones en su despacho de la Presidencia a don Eduardo Conán, con el que conferenció respecto a los próximos nombramientos de consejeros de Estado.

También visitó al jefe del Gobierno una Comisión de Navarra para interesarle la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El conde de Romanones dijo a los comisionados que el Gobierno considera este asunto uno de los más importantes y urgentes, puesto que ha de contribuir mucho al desarrollo de la riqueza nacional.

#### LA JUNTA DE PROTECCIÓN

... A LA INFANCIA ...

Varios representantes de la Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad visitaron ayer al señor Ruiz Jimenez para invitarle a que presida la primera sesión que celebre aquella entidad.

El ministro aceptó muy complacido.

#### HOMENAJE DE GRATITUD

La Junta central del Cuerpo de registradores entregó ayer al ex director general del ramo y diputado a Cortes por Lucena, D. Vicente Cantos, las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica que le fue concedida recientemente, y una plancha de plata, en la que se consignó la gratitud de los registradores por la defensa que el señor Cantos hizo de la ley sobre viudead y orfandad.

#### Catalanes y catalanistas

El jefe del Gobierno ha recibido una interesantísima comunicación del momento del Trabajo Nacional, de Barcelona.

En ella se expresa el más sincero reconocimiento al Gobierno por haber nombrado al presidente de dicha Sociedad vocal de la Junta de Protección a la industria.

El ministro de Hacienda recibió ayer el siguiente telegrama:

«El nombre del Centro Monárquico Conservador, teleicto a V. E. por su oportuna afirmación en la sesión de ayer en el Congreso referente a la representación parlamentaria de Cataluña, pues jamás pueden arrogarse el pensar y sentir de toda nuestra región 14 diputados, digna minoría, que deberá respetar siempre la autorizada voz de los 30 restantes, amanes como ellos de nuestra tierra dentro de la intangible unidad de España.—El presidente.»

Comunican de Barcelona que las Juventudes liberales monárquicas organizarán un banquete de protesta contra las estridencias del celebrado por los regionalistas. Se titulará «banquete de afirmación regional española».

Pasan ya de mil los comensales inscriptos.

El «Diario de Barcelona», tomando pie de una reunión celebrada por los conservadores datistas, en que se trató de los discursos pronunciados por los regionalistas en el mitin del domingo último, censura a los que recaban constantemente honores y granjerías y pretenden hablar en nombre de Cataluña.

«Estos son—añade—los que han amenazado a España con el separatismo, preconizando una acción exclusiva de Cataluña y anunciando la posibilidad de que cuando llegue a negociarse la paz europea se levanten desde aquí voces de traición para proclamar que los delegados de España no llevan la representación de Cataluña.»

### NOTAS FORENSES

#### El crimen de Colmenar

Dos penas de muerte

Resumen del presidente.

Al comenzar la sesión de ayer tarde, el presidente del Tribunal, señor Jimeno, hizo un imparcial resumen de lo actuado durante la vista de esta causa.

Después de exponer los hechos, analizó con gran detenimiento los indicios que han servido de base para la acusación, y las objeciones formuladas por la defensa.

Terminó ilustrando al Jurado acerca del modo cómo ha de realizar la misión que por la sociedad se le encomienda, y le exhorta a que la cumpla sin preocupaciones ni prejuicios.

#### El veredicto.

Retirarse los jueces populares a deliberar, y aún no ha transcurrido media hora cuando vuelven a ocupar su puesto en los estrados. El presidente da lectura a las preguntas y contestaciones que siguen:

Primera. Julio Ruiz (a) «Jabelleiro», ¿es culpable de haberse puesto de acuerdo con otras personas para apoderarse del dinero que poseía la anciana de setenta y cuatro años, vecina de Colmenar de Orjia, Ignacia Hernández Gaitero, y de haber sido el 16 de Diciembre de 1915 a la casa de Ignacia, acompañado de las referidas personas con quien estaba de acuerdo, llamando a la puerta principal, y abierta ésta por la niña de doce años Victoria Oreja, que se hallaba como criada en la casa, penetraron en el zaguán, y con una herramienta de fino corte y sólida estructura dieron un golpe a la Victoria Oreja, seccionándole el cuello y ocasionándole la muerte instantánea, y pasando después a la cocina de la casa, donde se hallaba junto al hogar Ignacia Hernández Gaitero, se abalanzaron sobre ella, y con la misma herramienta la produjeron dos heridas en el cuello que, interesando la medula e hiriendo otros órganos principales, le produjeron la muerte instantánea también, verificado lo cual cogieron las llaves que en una faltriquera llevaba consigo la Ignacia, y abriendo con una de ellas una alacena en que aquella guardaba su dinero se apoderaron, con intención de lucro, de 2.800 pesetas, que fueron recuperadas después?

—Sí.

La segunda pregunta comprende los mismos extremos que la anterior, refiriéndose a la procesada Regina Toledo. El Jurado contesta también afirmativamente.

En la misma forma está redactada la tercera. Refiérese a Benita Ruiz, y se contesta en forma negativa.

Cuarta. Al dar los golpes con la herramienta a Victoria Oreja y a Ignacia Hernández y producirles las gravísimas lesiones que les ocasionaron la muerte, ¿los agresores lo realizaron rápidamente y sin que ellas pudieran apercebirse ni defenderse de la agresión mencionada?

—Sí.

Quinta. Cuando se realizaron los hechos a que se refieren las tres primeras preguntas, ¿era entre siete y ocho de la noche?

—Sí.

Sexta. Los hechos referidos en las mencionadas tres primeras preguntas, ¿se realizaron en la casa en que tenían su morada la niña Victoria y la anciana Ignacia?

—Sí.

La diferencia de criterio sustentada en el veredicto respecto a la culpabilidad de los tres procesados, produce gran revuelo en el público.

#### Informes en Defecho.

Por ausencia momentánea del señor Barriobero, ocupa la defensa el Sr. Cruz Terol.

Solicita éste la revisión de la causa por nuevo Jurado. La Sala declara no haber lugar a tal pretensión.

El fiscal, en vista del veredicto, pide la pena de muerte para Julio y para Regina, y que se absuelva libremente a Benita.

El Sr. Barriobero, que acaba de entrar en el local, insiste en la revisión solicitada por su compañero, fundándose en que el Jurado ha cometido error manifiesto al juzgar de diferente modo a procesados que se encuentran en la misma situación jurídica.

En este momento Regina Toledo cae al suelo presa de un ataque nervioso.

#### La sentencia.

Después de las siete de la tarde, el Tribunal hizo pública la sentencia, en la que se impone a Julio Ruiz y a Regina Toledo la pena de muerte, y se absuelve a Benita Ruiz.

FIRMA DEL REY

DE FOMENTO E INSTRUCCION PUBLICA

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

De Fomento.—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, presidente de la Junta Consultiva Agronómica, D. Julio Otero y López Páez.

—Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas a D. Rafael Cerezo y Luna.

—Declarando oficialmente constituida a la Sociedad Mutua de Propietarios de Pamplona, que se denominará en lo sucesivo Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Pamplona.

—Nombrando jefe de Administración de tercera clase, oficial segundo de la secretaría del ministerio de Fomento, a don Ramón Rivas; de cuarta clase, a D. César Antonio de Artuete y Villanueva.

De Instrucción pública.—Jubilando a D. Federico Momega, topógrafo auxiliar mayor de Topografía.

—Nombrando vocal del Instituto del Material Científico a D. León Cardenal.

DIGNO DE ELOGIO

LOS CARTEROS

Por iniciativa del Sr. Francos Rodríguez, el ministro de la Gobernación firmó ayer una Real orden digna del más efusivo elogio.

Modifica el reglamento orgánico de 21 de Diciembre de 1913, y por virtud de las variaciones que se introducen en sus preceptos los carteros de segunda clase pasan a tener los mismos derechos que el resto del personal de las carterías, equiparándose también para todos estos efectos las provinciales con la de Madrid.

La clasificación establecida en el artículo 1.º del antiguo reglamento se varía en el sentido de rebajar a cien mil habitantes el límite para las de la primera categoría, y a diez mil para las de tercera; se elevan los haberes de los carteros de segunda en 50 céntimos de peseta, lo mismo en las del primer grupo que en las del segundo y tercero, y en una cantidad igual la de los carteros de número del cuarto grupo, y las de los buzoneros de las dos primeras categorías, así como las de los carteros de primera en el tercer grupo.

Estas son las modificaciones substanciales que establece la Real orden, con la que se cumple un compromiso adquirido y se premia el celo y disciplina de los carteros, sufridos y fieles cumplidores de su deber.

Capítulo de desgracias

ARROLLADO POR EL TREN. Uno de los trenes de la línea de circunvalación arrolló esta madrugada, en la calle del Ferrocarril, frente a la fábrica de cervezas "El Águila", a un hombre pobremente vestido.

El cadáver quedó con la cabeza separada del tronco, y no fué posible su identificación.

SEVILLA, 26.—Al cruzar el paso a nivel del empalme de Cádiz fué atropellado por un tren mixto el anciano de setenta años Pedro Díaz de Haro.

El infeliz quedó muerto en el acto.

DOS HOMBRES MUERTOS. SORIA, 26.—Comunican de Almazán que en la mañana de hoy descargó una terrible tormenta.

Una chispa eléctrica mató a Pedro Gil, vecino de dicho pueblo.

Otra desgracia semejante ocurrió en el de Asneja.

En ambas comarcas los campos han sufrido grandes desperfectos.

CINCO MUERTOS Y TRES HERIDOS. HUESCA, 26.—Dicen de Seiras que en las obras que en aquella localidad realiza la Compañía Catalana de Gas y Electricidad ha ocurrido un accidente, del que han resultado cinco obreros muertos y tres heridos.

EL ENSANCHE DE MADRID

Hablando ayer el Sr. Ruiz Jiménez del proyecto de urbanización del ensanche de Madrid, que casi tiene ultimado, dijo a los periodistas:

"En mi proyecto propongo dos soluciones: ó bien que el Estado se encargue de formar las calles radiales, dejando las restantes a cargo de los particulares, ó que sea el Municipio el que adquiera por su cuenta todos los terrenos, y parcelariamente los venda a los particulares.

No he de negar que yo soy partidario de este último procedimiento, si bien reconozco que para la urbanización son indispensables importantes recursos, que el Ayuntamiento madrileño no podrá obtener si no recurre a un empréstito extraordinario de alguna cuantía.

Mi reciente paso por la Alcaldía me ha dado motivo para poder apreciar la urgencia de esta reforma, que llevo al Parlamento con el entusiasmo que siempre pongo en cuanto afecta al mejoramiento de las condiciones materiales de esta querida villa."

De Palacio

VARIAS NOTICIAS

Ayer mañana cumplimentaron al Rey el general Weyler y el capitán Kindelán.

—Doña Victoria recibió en audiencia a la condesa viuda de Aguilar de Inestriellas.

—La Infanta Doña Isabel estuvo en Palacio para visitar a SS. MM.

—La Reina pasó en automóvil por la Casa de Campo.

—Anoche asistieron los Soberanos a la inauguración de la temporada de bailes rusos en el teatro Real.

—Iban con los Reyes la duquesa de la Victoria y el duque del Infantado.

DIARIO DE LA GUERRA

En Rusia

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

PETROGRADO, 26.—"Al oeste de Dalen los alemanes organizaron una poderosa ofensiva, que fué heroicamente rechazada por nuestras tropas.

También fueron contenidos varios ataques del enemigo al norte de Olyka y en Kanpilovka."

UNION DE LOS EJERCITOS

PETROGRADO, 26.—"Las tropas rusas que operan en las regiones de Kermanchah y Karishirin se han unido con las fuerzas inglesas acampadas en la orilla del Tigris.

El día 22 de Mayo, una brigada de cosacos llegó al Cuartel general británico de Mesopotamia.

Nuestras tropas prosiguen su avance sobre Mossul."

Italia y Austria

EL PARTE AUSTRIACO

VIENA, 26.—"Nos hemos apoderado de Givaron, en la región de Sugana.

Al norte de Asiago conquistamos todas las líneas enemigas hasta Meata.

Al retirarse, sufrieron los italianos muchísimas bajas.

En su huida dejaron en nuestro poder 2.500 hombres (algunos de ellos jefes y oficiales del Estado Mayor), cuatro cañones, otras tantas ametralladoras, 300 bicicletas y mucho material.

Hemos limpiado de enemigos los bosques del norte de Monte Gimeno.

En Pesina ocupamos Bettalio.

Nuestros aviones bombardearon Ferischio, Thieve, Vicenza y Puerto Graeco.

Uno de nuestros submarinos bombardeó en la isla de Elba los altos hornos de Porto Ferraio.

Después topedó y echó a pique el buque italiano "Washington".

INFORMES OFICIALES

VIENA, 26.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa el siguiente informe del Cuartel general que opera en el frente italiano:

"El centro del Ejército, al mando del Príncipe heredero, logró romper las líneas de defensa interiores del enemigo en el sector norte del Arserio.

Las tropas del Archiduque Carlos Francisco José han ocupado, hasta ahora, unos cincuenta kilómetros de territorio italiano.

Con la conquista del monte Majó (1.500 metros) dominamos el paso de Posina; y el asalto del monte Negorine nos permitió avanzar, con nuestros cañones, a una distancia de cuatro kilómetros de los fuertes de Arsieho.

Nuestra artillería ya está bombardeando los últimos obstáculos de importancia que se oponen al avance por la llanura de Verete."

EL PARTE ITALIANO

ROMA, 26.—"Rechazamos los ataques de los austriacos contra nuestras posiciones de Adigio, Vallarsa, Cogni, Zugna y el paso de Boula.

El enemigo sufrió importantes bajas.

En Posina y Astico evacuamos las posiciones avanzadas.

En diferentes puntos rechazamos varios ataques.

Los aviones enemigos bombardearon Galarena, y los nuestros el valle de Noira Assa."

En Francia

EL PARTE FRANCES

PARIS, 26.—"La actividad de la artillería en la margen izquierda del Mosa fué grande en todo el frente, y en especial en Avocourt y la cota 304.

En las inmediaciones del fuerte de Douaumont rechazamos esta tarde violentos ataques a nuestras trincheras.

El enemigo sufrió muchísimas bajas.

Nuestra artillería cañoneó contingentes de tropas alemanas que maniobraban en el bosque de Chaffour.

En los Vosgos destruimos un depósito de municiones del enemigo."

SITUACION ESTACIONARIA

PARIS, 26.—Parte oficial de las tres de la tarde:

"En la orilla izquierda del Mosa hubo violentos duelos de artillería en los sectores de Avocourt y el Hombre Muerto.

En este último punto hicimos fracasar un ataque enemigo.

En la orilla derecha recuperamos varias trincheras entre el bosque de Haumont y la granja de Thiancourt.

En Argona destruimos un depósito de municiones, al norte de La Fille Morte.

En las demás posiciones hay duelos de artillería."

EL PARTE ALEMÁN

BERLIN, 26.—"A la izquierda del Mosa, al oeste de la altura 304, rechazamos un ataque de los zzuavos.

En la orilla derecha del río continuaron nuestros progresos. Ensanchamos nuestras posiciones, hicimos retroceder al enemigo al sur de Douaumont y nos apoderamos de 12 ametralladoras.

Además, hicimos prisioneros a 600 soldados.

En la región de Loivre nos atacaron los franceses con gases asfixiantes. El ataque resultó infructuoso.

El teniente Viutgens, experto y valeroso aviador, ha derribado, en el transcurso de la guerra, cinco aviones enemigos."

En Inglaterra

CHURCHILL GENSURA

LONDRES, 26.—En la Cámara de los Comunes ha pronunciado un discurso Mr. Churchill censurando la acción del Gobierno.

"He oído a Mr. Asquith—dijo—que Inglaterra ha reunido cinco millones de hombres. ¿En dónde están? Seguramente que no en contacto con el enemigo. Yo calculo que tenemos ante nosotros 45 divisiones alemanas y turcas. Si disponemos nosotros de cinco millones de hombres, hay que pensar lógicamente que poseemos enormes reservas que no se emplean de manera eficaz. Lo que nosotros necesitamos, sobre todo, es Infantería. Ahora mismo tenemos 200.000 oficiales, que emplean 200.000 ordenanzas y 50.000 parafernarios. Esto constituye casi un Ejército. Tenemos también una Caballería de la que no hacemos uso. Sería conveniente reforzar nuestros batallones de Infantería, y mandar al frente sólo a los hombres que se encuentren en la plenitud de su vigor."

Censuró después el orador que a pesar de la superioridad, cada vez mayor, de la flota inglesa, y de la absoluta improbabilidad de un desembarco en Inglaterra, persista el Gobierno en conservar tantas tropas en las islas británicas.

Terminó preguntando la razón de la inmovilidad de los Ejércitos aliados en Egipto, en Oriente y en Salónica.

EL PARTE INGLÉS

LONDRES, 26.—"En Loos fué extraordinaria la actividad en la lucha de minas.

En diversos puntos del frente adquirió gran viveza el fuego de cañón.

En general nos fué favorable la jornada."

NOTICIAS DIVERSAS

¿PROPUESTA DE ARMISTICIO?

MILAN, 26.—Dicen de Lugano que los diplomáticos austro-húngaros cerca del Vaticano realizan actualmente gestiones para proponer a Italia un armisticio.

UN "RAID" DE LOS AVIA-

LONDRES, 26 (oficial).—"Cuatro aeroplanos ingleses han lanzado 40 bombas sobre los puestos avanzados e Rodh-Salem, El-Hamma, Birpayud Bis, Alanama y Bir-el-Mazai.

Causaron importantes daños.

Todos los aparatos regresaron indemnes."

LA ACCION NAVAL

LONDRES, 26.—"Una escuadrilla inglesa, constituida por dos monitores y una cañonera, lanzó el día 18 del corriente 34 granadas sobre Rodh-Salem.

Quedaron destruidos un fortín y varios cobertizos del aeródromo."

COMENTARIOS FRANCESES

PARIS, 26.—Dice la Prensa que la ofensiva francesa en Douaumont y sus contraataques al oeste del Mosa han obligado al Kronprinz a una reacción, en la que tuvo que emplear las importantes reservas que guardaba para que intervinieran ulteriormente.

Los planes del enemigo han sido, pues, transformados, y las pérdidas son horribles.

RESUMEN DE NOTICIAS

LONDRES, 26.—En Caltegal capturaron los marinos alemanes al vapor toruugo "Olud Kirrol".

ROMA, 26.—Los aviones austriacos bombardearon Bari. Causaron 18 muertos y 20 heridos.

Varios edificios quedaron destruidos.

PETROGRADO, 26.—Se ha inaugurado el ferrocarril que une Tabriz (Persia) con Rusia.

ROTTERDAM, 26.—Un vapor pesquero inglés destruyó entre Irlanda y las islas de Shelland un submarino alemán.

LONDRES, 26.—Se sabe que los alemanes se atrincheran y fortifican en Lieja y en ambas orillas del Mosa.

BERNA, 26.—Se ha perdido la pista del aviador Gilbert, que se evadió ayer de su prisión.

Gilbert había anunciado varias veces a sus carceleros que haría todo lo posible para fugarse.

DE MEJICO

Un ultimátum de Carranza.

PARIS, 26.—Dicen de Nueva York que el Gobierno de Carranza ha dirigido un ultimátum al de los Estados Unidos para que las tropas norteamericanas evacuen inmediatamente el territorio que ocupan.

Esta nota añade que la presencia de dichas tropas en Méjico es un atentado al honor y la soberanía de la República.

En la frontera de Texas ha concentrado Carranza 30.000 hombres de todas las Armas, con poderosa artillería.

Las comisiones.

Ayer se constituyeron las Comisiones de Gradías y pensiones y del Contrato del trabajo.

La primera ha elegido presidente al señor Portuondo y secretario al marqués de Linare, y la segunda, a los Sres. Pérez Caballero y García Gómez, respectivamente.

PARA HOY

Esta tarde será discutida en la Cámara popular el acta de Belmonte.

No se abrió ayer debate sobre ella por no haber podido asistir al Congreso el conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

Homenaje a un bienhechor

Anteayer, a las once de la mañana, el alcalde y los concejales del inmediato pueblo de Torrejón de Ardoz, que se habían trasladado a Madrid, se personaron en el hotel del general D. Enrique Allendesalazar, al objeto de hacerle entrega de un artístico pergamino encerrado en un elegante marco, en el que se hace constar el agradecimiento al ilustre militar de la ciudad villa y el acuerdo tomado por unanimidad de su Ayuntamiento, de nombrarlo Hijo adoptivo de la misma y denominar de Enrique Allendesalazar la calle de Enmedio.

Todo esto en homenaje de agradecimiento por los favores que constantemente otorga a la ocupación y buen trato que da en sus fincas de aquel término a los torrejonenses.

El pergamino es una linda obra de arte ejecutada graciosamente por el teniente de la Guardia civil D. Juan Viejo, que presta sus servicios en aquella demarcación.

Sobre una airosa cartela están escritos los acuerdos municipales en letra a varias tintas.

Al pie firman todos los que componen el Ayuntamiento.

A la izquierda de la cartela hay una matrona símbolo de la Ciencia, magistralmente trazada, y a la derecha, dos preciosos motivos maravillosamente ejecutados y con acertados tonos de color, uno militar y otro agrícola y ganadero, que son los rasgos que caracterizan al obsequiado.

El alcalde D. Adolfo Fernández ofreció al general el cuadro, expresándole su gratitud en nombre del pueblo que representaba y contestándole el general con manifestaciones del aprecio en que tiene a Torrejón y lo honroso que considera ser su hijo adoptivo y que perpetuó su nombre designando una calle con él.

Los visitantes recorrieron el hotel, pasando después al comedor, en el que almorzaron.

En el jardín tomaron el café y a las cuatro de la tarde se retiraron para regresar a su pueblo.

No han querido los ediles de Torrejón dar carácter ostensible y de festejo a esta entrega, por respeto al reciente luto que guarda el Sr. Allendesalazar.

Estuvieron los Sres. D. Adolfo Fernández, alcalde; D. José Fernández, D. Benigno Fernández, D. Joaquín Carrido, don Juan Mol de Mesa, D. Juan del Hoyo, don Miguel Martín, D. Ildefonso Alonso y don Nicomedes Soler, concejales; y el secretario D. José Moreno.

UNA INSTANCIA CON MIGA

PANADEROS FRESCALES

LOS PANADEROS Y EL AYUNTAMIENTO

BILBAO, 26.—Los dueños de las panaderías han dirigido una instancia al gobernador haciéndole saber que, si continúa como hasta ahora la fiscalización del Municipio, tendrán que cerrar sus establecimientos porque tal actitud, más que una garantía para el público, constituye un perjuicio para sus intereses.

Agregan que están dispuestos a ceder sus hornos para que el Ayuntamiento surta de pan a los vecinos de Bilbao.

EL TIRO DE PICHÓN

Ayer tarde se verificó el tiro de campeonato para disputarse la copa del Arbol, instituida el año anterior por don Santiago Pidal.

Tomaron parte en la lucha 39 tiradores. La tirada era a 20 pájaros y a 30 metros.

Ganó la copa el propio donante, más tarde 17 pichones, de 20.

El segundo premio (1.170 pesetas, importe del 30 por 100 de las entradas) lo ganó el marqués de Valdeirrey.

Después se disputó la copa donada por el conde de Maceda.

El Rey, que llegó a primera hora, tomó parte en la tirada.

Obtuvo el triunfo el Sr. Tejero.

Al "chalet" del tiro concurren elegantes damas.

IMPRESIONES DE LAS CÁMARAS

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Se reunió ayer tarde y acordó dictaminar en los siguientes casos:

Señor Méndez Vigo.—Se le declara incompatible, como ingeniero supernumerario del Estado al servicio del Canal de Isabel II.

Señor Núñez de Arce.—Incompatible también, por ser empleado en la Dirección general de Comercio.

Señor Benítez de Lugo.—Pide la excedencia como catedrático de la Escuela de Comercio, aunque desempeña esta plaza por comisión que ordenó la Comisaría Regia de Seguros.

Señor Setauín.—Se le considera compatible, por cuanto el cargo de vocal de la Junta consultiva de Seguros, que desempeña, es por elección de las Compañías y no por nombramiento del Gobierno. Las dietas se pagan con cargo al 1 por 1.000 que las Compañías abonan a la Comisaría Regia. No obstante, el Sr. Setauín, como hizo el Sr. Silvea, había renunciado ya al cargo.

Señor Gómez Chaix.—Se le declara incompatible, como catedrático, por no haber enviado la excedencia.

Lo mismo se hace con el Sr. García Guijarro.

En igual caso está el Sr. Ayuso, que ha pedido la excedencia; pero aún no ha recibido la Comisión la correspondiente Real orden.

LAS COMISIONES

Ayer se constituyeron las Comisiones de Gradías y pensiones y del Contrato del trabajo.

La primera ha elegido presidente al señor Portuondo y secretario al marqués de Linare, y la segunda, a los Sres. Pérez Caballero y García Gómez, respectivamente.

PARA HOY

Esta tarde será discutida en la Cámara popular el acta de Belmonte.

No se abrió ayer debate sobre ella por no haber podido asistir al Congreso el conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

El conde de Romanones, al que la discusión del Mensaje retuvo en el Senado.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Título nobiliario.

Se dispone que se haga constar en todos los documentos del comandante de Artillería D. Gonzalo Sagro y Ros de Olano, el título de marqués de Guad el Jeltú.

DE CARABINEROS

Petición.—Al ministro de la Guerra se le remite una instancia del coronel D. Emilio de Vique y Bermejo.

Permiso.—Se conceden veintiocho días de permiso al capitán de la Comandancia de Cáceres D. Hilario Fernández Bujanda.

Concesiones.—Se accede a lo solicitado por los primeros tenientes de la Comandancia de Orense D. José Sostrada Signoret y D. Miguel Alonso Rivera, y el de Algeciras D. Manuel Ortega Lapresa, y carabineros de las de Alicante y Málaga Pedro González Reus y Miguel Gil Rodríguez.

Declaración de aptitud.—Se convoca a los cabos de Infantería comprendidos en el escalafón del presente año, desde el número 87 al 162; de Caballería, del 10 al 15 y de mar, del 7 al 12, inclusive, que se examinarán en las Comandancias dond se prestan sus servicios para su declaración de aptitud al ascenso al empleo inmediato.

Resoluciones.—Se concede la rescisión del compromiso que tenían contraído en el Cuerpo a los siguientes carabineros, cuyas Comandancias a que pertenecen a continuación se expresa:

- Almería.—Francisco Rodríguez Yebra. Algeciras.—Francisco García Rivera. Valencia.—Sebastián Sáez Torres. Cádiz.—Alejandro García Fajardo, Antonio Bascaña Maldonado, Pedro Rodríguez Lorite y Mamerto García Alonso. Castellón.—José March Fuentes. Málaga.—José de la Iglesia, Francisco Díaz García, José Lanzat Bandera y B. biano Morenilla Sánchez. Murcia.—Carabineros Enrique Tomás Martínez y Alfonso Martínez Sánchez Martínez. Navarra.—Carabiniro Natalio Gómez Nogal. Guipúzcoa.—Carabiniro Esteban León García. Lérida.—Carabiniro Fernando Martín de la Rúa. Salamanca.—Carabiniro Maximino Lorenzo Martín. Santander.—Carabiniro José Prieto Galle. Navarra.—Carabineros Salvador Nogueras Fernández y Cayetano Miguel Mata. Huelva.—Carabiniro Logo García Hoyos. Barcelona.—Carabiniro Juan Martínez del Tell.

Trasladados de tropa.—Pasan destinados a otras Comandancias, en las cuales causarán alta en la próxima revista de Junio los carabineros siguientes:

- Rafael Reviriego Sánchez, Juan Gavilán Trujillo, Antonio Vázquez Santiago, Francisco Moreno Barrientos, Juan Expósito Vidal, Manuel Romero Sánchez y Sebastián Velez Gavilán, a Algeciras; Angel González Sánchez, Francisco Nigues Box, Domingo Pérez Labal, Juan Domínguez Moreno y Jaime Campaña Fuster, a Almería; Bernabé Belmonte Hernández y Martín Vicente Belmonte, a Almería; Jacinto Santiago García, a Badajoz; Ulfrán Inés Chicote, Ramón Gómez Serrano, Eduardo Urio Berganzo, Sebastián Puchol Prades, José Gil Roca, Saturnino de la Casa Carrero y Blas López Cajal, a Barcelona; Indalecio Gandul González, Eulogio Fernández Pérez, Valentín Viuda Magdalena, Cipriano Gómez Morgado, Raimundo Sánchez Lizana, Consolación Aranda Rinón y Cruz García Sanz, a Bilbao; Juan Galiano Campos, a Cáceres; Ce. destino Deu Bello, Antonio Domínguez Lisonés y Francisco Álvarez Perea, a Cádiz; Pedro Murcia Bautista, a Castellón; Esteban Mayor Bravo, Patrio Cantero Morello, José Pérez Lorenzo y Vicente Vega Anta, a Coruña; Ramón Gómez Sánchez, Bartolomé Vázquez García, Antonio Rodríguez González, José Hernández García, Juan Pérez Moreno, Juan Gómez Delgado, Rafael Segura Izquierdo, Antonio García Almansa y Francisco Díaz Peral, a Estepona; Eduardo Díaz Claros, Gregorio Rey Pascual, Julián Magdalena Domínguez y Gines Rodríguez Pérez, a Girona; Juan Romero Castilla, a Granada; Francisco Calvo Arnal, Ramón Sáinz Olivares, Constanancio García García, José Royo Gabaldón, Antonio García Pascual, Juan Blanco González y Leoncio García García, a Guipúzcoa; Juan Díaz Calvo, Antonio Delgado Pérez, Antonio Jiménez del Pino y Domingo Pájaro Corrales, a Huelva; Felipe Pustero López, Pedro Heras Calvo, Juan Morias Rodríguez, Felipe Conde Cámara y Mariano Moreno Marasca, a Huesca; Urbano García Alayaga, Urbano Puértolas López, Cruz Gómez Jiménez y Cesáreo Muñoz Redas, a Lérida; Francisco López Gil y Francisco Carballo Albuasaga, a Málaga; Miguel Sánchez Bueno, Miguel Rodríguez Mar os, José Villegas Casquet, Francisco Gimeno Calvo, Benito Tafalla Montón, Pablo Porras García y Manuel Gutiérrez García, a Mallorca; Antonio Gil Sánchez, Juan Gómez Ros, Segundo Pérez Garce y José Martínez Martínez Alcázar, a Murcia; Francisco Andrés Miranda y Eladio García Álvarez, a Navarra; Eloy Ullán Bole y Gil Sánchez Lópe, a Orense; Segismundo Blanco Cuesta, Quintín Pérez Rodríguez y Emilio López Oliver, a Pontevedra; José Villoria Centeno y Rodrigo Agudo Sánchez, a Salamanca; Miguel Martínez Dolz, Basilio Fuentes Ruiz y Gregorio Alonso Alonso, a Santander; Alfonso Pérez Sánchez, Manuel Limones Vázquez y Alejandro Gómez García, a Sevilla; Diego Sánchez Fernández, a Valencia; Emilio Pintado Alonso y Teodoro Garrido Garrido, a Zamora; Antonio Aguila Herrera, a Algeciras; Mateo Gil Gómez y Manuel López Espejo, a Sevilla; Pedro Baños Calvo, a Algeciras; José Zafra Garrido, a Estepona; José Martín Ortiz, a Barcelona; José Béjar Morales, a Estepona; Joaquín Picó Zaragoza, a Cádiz; Francisco Tréles Ramos, a Coruña; Manuel Guillón Quiñonero, a Badajoz; Juan Martus Arno y Benigno Martínez Sanabria, a Barcelona; Pedro Iglesias García y D. Pedro López Quinlaner, a Cádiz; Vicente Arranz Gadea, a Zamora; Juan Poza Cabañas a Algeciras; Alfonso Picazo Torres, a Alicante; Isaac Rubio Toledano, a Almería; Vicente Beltrán Ruy, a Castellón; Salvador Noguera Fernández, a Huesca; Tomás Coronado Martínez, a Málaga; y Eugenio Salazar López, a Valencia.

Comienza haciendo resaltar la contradicción que, a su juicio, existe entre los actos del Gobierno y sus palabras. Estas son expresivas de la urgente necesidad de abordar el problema económico, y aquellos delatan la mas absoluta inacción.

Elogia la labor realizada por el señor Bugallal. Censura la actuación de los Sres. Urzáiz y Villanueva, deteniéndose a examinar la crisis que produjo la salida de aquel del Gabinete.

Afirma que el Sr. Urzáiz no se preocupó más que de las importaciones y exportaciones, como si esto sólo bastara a resolver la crisis de la economía nacional.

Concluye excitando al Gobierno a rectificar la conducta seguida hasta ahora. Interviene el conde de ROMANONES. Dice que el Sr. Bas ha pronunciado un discurso de verdadera oposición. Ha hecho para combatir al Gobierno todo lo que podía hacer.

Esta conducta contrasta con la seguida por los liberales, que tuvieron una gran benevolencia para el Gobierno del señor Dato.

El partido conservador, que hallábase en situación tan difícil como la actual, tuvo cerradas las Cortes siete meses. Elogia al Sr. Urzáiz, y explica su salida del Gobierno fundandola en una discrepancia con sus compañeros de Gabinete.

Anuncia que el ministro de Hacienda presentará en breve a la consideración del Parlamento varios importantes proyectos encaminados a dar solución a los más urgentes problemas de esta índole.

Rectifican los señores BAS y conde de ROMANONES. El señor MALESANZ empieza diciendo que en las actuales circunstancias toda clase de iniciativas han de tropezar con grandes obstáculos por el desajustamiento de la economía mundial.

El Sr. Bas, más que defender su enmienda, ha hecho a la espigola de la actuación del partido conservador, y especialmente del Sr. Bugallal. Lamenta el Sr. Bas—dice—que el Gobierno no haya presentado un plan orgánico de reformas de Hacienda, sin tener en cuenta que en los Mensajes de la Corona los problemas sólo se exponen a grandes rasgos.

Pero, aparte de esto, la guerra europea ha transformado la economía del mundo en tal forma, que no es posible, en estos momentos, trazar un plan económico completo con la seguridad de que la realidad no habla de imponer como necesidades grandes rectificaciones, que acaso cambiasen todo su sentido.

Estudia detalladamente la labor del Sr. Bugallal, haciendo notar que en ellas hay más buenos propósitos que aciertos. Expone magistralmente los problemas del crédito agrario e industrial, señalando las orientaciones que el Gobierno liberal se propone seguir. Trata de los Sindicatos agrarios y de las facilidades que deben darse para el uso del crédito. Sostiene que el Sr. Bas ha sido muy injusto con el Gobierno.

En España no se han explotado suficientemente las riquezas naturales, por lo que cabe esperar un resurgimiento económico que nos saque de esta postración. El señor BAS rectifica brevemente. Es desechada la enmienda, y se levanta la sesión.

CRONICA PARLAMENTARIA

En el Senado

SESIÓN DEL 26 DE MAYO DE 1916

Comienza a las cuatro, bajo la presidencia del marqués de ALHUCEMAS. En los escaños y en las tribunas hay bastante concurrencia.

Asisten a la sesión los señores conde de Romanones, Alba, Burrell, Miranda y Gimeno. Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MAESTRE pide que se traigan a la Cámara los documentos que se refieren a la Sociedad de colonización del Norte del RH y a la compra de terrenos realizadas por el Gobierno español en las orillas del Lucus, con los justificantes de lo que produjeron desde que fueron adquiridos. Felicita al general Jordana por la ocupación del Fondac. El señor ECHAGÜE se muestra extrañado de que el Sr. Maestre no haya hecho extensivos los elogios al general Marina, puesto que él supo preparar durante el tiempo que ejerció el cargo de alto comisario las victorias que ahora se han conseguido. Dice que el recuerdo que el señor conde de Romanones ha declarado que aceptaba la responsabilidad de la política seguida en Marruecos.

El señor conde de ROMANONES: En cuanto afecte al tiempo en que he estado al frente del Gobierno, sí. Rectifica el señor MAESTRE, y dice que no ha censurado a ningún general, pues al aludir a la política seguida en Marruecos, no ha olvidado que la política no la dirigen los generales, sino los Gobiernos.

El señor conde de ROMANONES elogia a los generales Aifau, Marina y Jordana, y dice que todos ellos supieron cumplir con su deber, mereciendo el aplauso de la nación. Afirma que la ocupación del Fondac ha sido la consecuencia natural derivada de otras anteriores, y que su gloria corresponde a cuantos generales han intervenido en la campaña, y también, en cierto modo, a los Gobiernos.

ACTA DE SUECA

Puesto a discusión el informe del Supremo sobre el acta de este distrito, por donde resulta elegido el Sr. Argüelles y Argüelles. Sin discusión se aprueban los informes del Supremo referentes a las actas de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), Ibiza, Cartagena y Arenys de Mar, por donde vienen elegidos los señores duque de San Fernando de Quiroga, Román Ferrer, Maestre (D. Policarpo), Espin, Sánchez Doménech, García Vaso y Sagner.

EL ACTA DE SUECA

Puesto a discusión el informe del Supremo sobre el acta de este distrito, por donde resulta elegido el Sr. Argüelles y Argüelles. Sin discusión se aprueban los informes del Supremo referentes a las actas de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), Ibiza, Cartagena y Arenys de Mar, por donde vienen elegidos los señores duque de San Fernando de Quiroga, Román Ferrer, Maestre (D. Policarpo), Espin, Sánchez Doménech, García Vaso y Sagner.

EL ACTA DE TAFALLA

Puesto a discusión el informe sobre el acta de este distrito, por donde viene elegido el Sr. Martínez y López-García, se levanta a impugnación el señor PINIES. Este denuncia infinidad de casos en que se han ejercido coacciones y compra de votos, y habla del ofrecimiento hecho a los electores del Sr. Martínez y López-García, de gestionar el indulto de un prisionario si votaban la candidatura jaiquista. Termina lamentando que se dé el triunfo a un candidato antidemocrático, como lo es el triunfante, en perjuicio del conservador, Sr. Azcona.

DISCUSION DEL MENSAJE DE LA CORONA

Se concede la palabra al señor BAS para que defienda su enmienda al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona. Comienza haciendo resaltar la contradicción que, a su juicio, existe entre los actos del Gobierno y sus palabras. Estas son expresivas de la urgente necesidad de abordar el problema económico, y aquellos delatan la mas absoluta inacción.

EL ACTA DE TORO

Al discutirse el informe sobre el acta de este distrito, por donde viene elegido D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, pide la palabra, para impugnarlo, el señor MENDEZ VIGO. En realidad, el objeto de su intervención es el de recoger las alusiones que el Sr. Martínez le hizo en su discurso anterior.

NOTAS FINALES

El señor SEOANE pregunta a la presidencia cuantas acas quedan pendientes de discusión, pues juzga de gran urgencia la constitución del Congreso, para que este pueda entregarse a labor más eficaz y seria que la que ahora realiza. El señor VILLANUEVA dice que sólo queda pendiente de discusión el acta de Belmonte y los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades sobre las actas ya aprobadas, por lo que cree que el lunes podrá constituirse la Cámara.

VIJES ECONOMICOS

Para las fiestas de San Fernando en Aranjuez, la Compañía del Mediodía establecerá billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde Madrid, Toledo, Guenca, Acazar y puntos intermedios. Estos billetes, valederos por un solo día, se expenderán el 30 del actual, en cuya fecha se le da en Aranjuez una gran corrida de toros.

TRENES ESPECIALES

El referido día 30 de Mayo, la expresada Compañía pondrá también en circulación trenes especiales, que saldrán de Madrid a las 6,35, 8,15, 9, 11,40 y una de la tarde; y de Aranjuez, a las 6,25, 7,25, 7,40, 8,5 y 9,20 de la noche. Los precios de los billetes de ida y vuelta son: 7 pesetas en primera clase,

En el Congreso

SESIÓN DEL 26 DE MAYO DE 1916

Se abre a las tres y cinco. Preside el señor VILLANUEVA. Como de costumbre, la concurrencia es muy escasa.

VARIOS DICTAMENES

Se aprueban, sin debate, varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades. En consecuencia, son proclamados los Sres. Bosch Calarín, por Vich; Betancort, por Lanzarote; Pidal, por Cieza; Domingo (D. Marcelino), por Tortosa, y Solana, por Santander.

EL ACTA DE SUECA

Puesto a discusión el informe del Supremo sobre el acta de este distrito, por donde resulta elegido el Sr. Argüelles y Argüelles. Sin discusión se aprueban los informes del Supremo referentes a las actas de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), Ibiza, Cartagena y Arenys de Mar, por donde vienen elegidos los señores duque de San Fernando de Quiroga, Román Ferrer, Maestre (D. Policarpo), Espin, Sánchez Doménech, García Vaso y Sagner.

EL ACTA DE TAFALLA

Puesto a discusión el informe sobre el acta de este distrito, por donde viene elegido el Sr. Martínez y López-García, se levanta a impugnación el señor PINIES. Este denuncia infinidad de casos en que se han ejercido coacciones y compra de votos, y habla del ofrecimiento hecho a los electores del Sr. Martínez y López-García, de gestionar el indulto de un prisionario si votaban la candidatura jaiquista. Termina lamentando que se dé el triunfo a un candidato antidemocrático, como lo es el triunfante, en perjuicio del conservador, Sr. Azcona.

NOTAS FINALES

El señor SEOANE pregunta a la presidencia cuantas acas quedan pendientes de discusión, pues juzga de gran urgencia la constitución del Congreso, para que este pueda entregarse a labor más eficaz y seria que la que ahora realiza. El señor VILLANUEVA dice que sólo queda pendiente de discusión el acta de Belmonte y los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades sobre las actas ya aprobadas, por lo que cree que el lunes podrá constituirse la Cámara.

VIJES ECONOMICOS

Para las fiestas de San Fernando en Aranjuez, la Compañía del Mediodía establecerá billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde Madrid, Toledo, Guenca, Acazar y puntos intermedios. Estos billetes, valederos por un solo día, se expenderán el 30 del actual, en cuya fecha se le da en Aranjuez una gran corrida de toros.

TRENES ESPECIALES

El referido día 30 de Mayo, la expresada Compañía pondrá también en circulación trenes especiales, que saldrán de Madrid a las 6,35, 8,15, 9, 11,40 y una de la tarde; y de Aranjuez, a las 6,25, 7,25, 7,40, 8,5 y 9,20 de la noche. Los precios de los billetes de ida y vuelta son: 7 pesetas en primera clase,

3,50 en segunda y 2 pesetas en tercera. Desde Toledo se dispone asimismo un tren especial, que saldrá a las 2,15 de la tarde, y de Aranjuez uno de vuelta a las 8,10 de la noche. De Alcázar saldrá también otro tren especial a las 7,10, y de Aranjuez uno de regreso a las 8,45 de la noche. En la línea de Guenca el viaje de ida se hará por los trenes mixtos, y para el regreso habrá un tren especial entre Aranjuez y Guenca, que partirá de Aranjuez a las ocho de la noche, para llegar a las dos a Guenca.

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que mañana, domingo, a las once, interpretará en el Retiro la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Villa: "El Niño de Jerez, paso doble.—Zavala. Bailable de la ópera "Raimundo Lulio".—Villa. "Redención", fragmento sinfónico.—C. Franck. Serenata.—Saint-Saens. Gran fantasía de "Tosca" (primera vez).—Puccini.

Los opositores

ABOGADOS DEL ESTADO

En los ejercicios verificados en el día de ayer fueron aprobados los opositores siguientes: Don Juan M. Blázquez, 27,80 puntos; D. Francisco Fornos, 26,50; don Enrique Cuartero, 27,50; D. Vicente Marín, 27,50; D. Antonio G. Escudero, 26,50, y D. Wenceslao Manzanque, 27.

Para el día 2 de Junio están citados para el cuarto ejercicio los 14 primeros opositores de la lista de aprobados.

CUERPO DE CORREOS

Han sido aprobados en el ejercicio previo los señores siguientes: Primer Tribunal.—Don Alfonso Shelly Echáiz, D. Francisco Siles Pons, D. José Sobrera, D. Eusebio Santiago Solá, D. Mateo Soler Simancas, D. Juan Solís, D. Narciso Somolinos, D. José M. Soto Boronat, D. Rodolfo Soto Picos y D. Luis Suar Díaz Tuero. Segundo Tribunal.—Don Juan B. Sanz Trallero, D. José Sarabia Alegria, D. Ricardo Saurina, D. Pedro Segú París, D. Jorge Sena Grandos, D. Isidro Serna, D. Jenaro Serna Trapero, D. Alfredo Serrano Cisneros, D. Tomás Serrano Rizo, D. Nicanor Sever, D. Eulogio Sevillano y D. Julián Simancas Cazalla.

Noticias generales

Del Ateneo.—A las siete de esta tarde continuará la discusión de la Memoria "Contrato para el trabajo: criterio para su estudio", de la que es autor D. Pedro Pérez Díaz. —A las diez de la noche dará el general BURGUETE una conferencia sobre este tema: "Al margen de la guerra".

El Centro Castellano.—A las diez de la noche de hoy se verificará una velada artística en honor de los socios y sus familias.

La Cámara de la Propiedad.—La Junta directiva de esta Cámara ha acordado abrir un concurso entre los propietarios de fincas urbanas de Madrid para el arriendo de un local central, en donde puedan instalarse las oficinas y dependencias de esta Corporación. Las proposiciones deberán presentarse en la secretaria de la Cámara, Alcala, 10, segundo, antes del día 5 de Junio próximo.

El Fomento de las Artes.—Esta entidad ha designado la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Julio Navarro; vicepresidente, D. Angel Mateos; secretario, D. Juan González Palomino; tesoroero, D. José Gallego García-Vao; contador, D. Francisco Comendador, y vocales: D. Gonzalo Baeza, D. José Aguado Huelves y D. Carlos Sánchez de Zarca.

La Junta directiva de esta Cámara ha acordado abrir un concurso entre los propietarios de fincas urbanas de Madrid para el arriendo de un local central, en donde puedan instalarse las oficinas y dependencias de esta Corporación. Las proposiciones deberán presentarse en la secretaria de la Cámara, Alcala, 10, segundo, antes del día 5 de Junio próximo.

El Fomento de las Artes.—Esta entidad ha designado la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Julio Navarro; vicepresidente, D. Angel Mateos; secretario, D. Juan González Palomino; tesoroero, D. José Gallego García-Vao; contador, D. Francisco Comendador, y vocales: D. Gonzalo Baeza, D. José Aguado Huelves y D. Carlos Sánchez de Zarca.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 27 de Mayo.—Parada: Rey. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Asturias D. Fernando Urreola. Imaginaria de ida: Señor teniente coronel de León D. Fernando de la Torre, guardia del Real Palacio; Rey: una sección de quinto Montado y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor teniente coronel de Zapadores D. Antonio de la Rocha. Imaginaria de ida: Señor teniente coronel del quinto Montado D. Fernando Flores. Visita de Hospital: Segundo capitán de León. Reconocimiento de provisiones: Tercer capitán de Pavia.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—Sigue el descenso de la temperatura. La máxima de ayer fué de 16 grados, y la mínima, de 6. El barómetro señaló 707 milésimas. Se pronostica buen tiempo.

Impresiones de provincias.—Se retiran hacia Italia las presiones débiles, con lo cual por toda la Península ibérica se plan los vientos del Oeste, habiendo producido descenso de la temperatura. Ha llovido por toda la mitad septentrional de España.

Las fiestas en Aranjuez

VIJES ECONOMICOS

Para las fiestas de San Fernando en Aranjuez, la Compañía del Mediodía establecerá billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde Madrid, Toledo, Guenca, Acazar y puntos intermedios. Estos billetes, valederos por un solo día, se expenderán el 30 del actual, en cuya fecha se le da en Aranjuez una gran corrida de toros.

TRENES ESPECIALES

El referido día 30 de Mayo, la expresada Compañía pondrá también en circulación trenes especiales, que saldrán de Madrid a las 6,35, 8,15, 9, 11,40 y una de la tarde; y de Aranjuez, a las 6,25, 7,25, 7,40, 8,5 y 9,20 de la noche. Los precios de los billetes de ida y vuelta son: 7 pesetas en primera clase,

Espectaculos de hoy

COMEDIA.—A las seis y media (cinematográfico), Nobleza gaucha.—A las diez y cuarto (compañía cómico-dramática, función popular), La moedra. FANTASIA.—A las nueve y tres cuartos, Mañana D. Donat.

LANA.—A las cinco y media (compañía), La ciudad alegre y confiada (un prólogo y tres cuadros).—A las nueve y tres cuartos (compañía), La ciudad alegre y confiada. LA UNICOACERVA.

AFUO.—A las siete y cuarto (sensilla), El enterrero de la sarriana.—A las nueve y tres cuartos (sensilla), El gran de las soterias (reestreno).—A las once (doble), Serán el Pinturo o Cona el que quer no hay razones (dos actos).

ZANZUELA.—A las seis (butaca, 75 centimos), Maldición gitana.—A las siete y cuarto (butaca, 1 peseta), La guitarra del amor y despedida de Domyss Bosco.—A las diez y cuarto (butaca, 75 centimos), Maldición gitana. A las once y media (butaca, 1 peseta), La guitarra del amor y despedida de Domyss Bosco.

ESLAVA.—A las diez y media (doble), El abanico de la Pompadour (tres actos).

COMICO.—A las seis (doble), La señorita del cinematográfico.—A las diez y media (doble), La señorita del cinematográfico (tres actos).

NOVEDADES.—(Beneficio de la típica comica cariota Pasano).—A las seis, El fresco de Goya y el pasacalle de la revista El siglo de oro, por la beneficencia.—A las siete y cuarto, la canción de los carretes de la humorada (arriba la agua, por la beneficencia, y Los piratas).—A las nueve y cuarto, Los dos leonenses.—A las diez y cuarto, El chato de Montilla (estreno).—A las once y tres cuartos, Musica, luz y alegría.

PARISH.—A las nueve y media de la noche, gran éxito del fenomenal xylofonista Pico Roberto, los toneteros musicales Staley, la troupe aragonesa Larrosa, los extraordinarios saltadores Riego-Oit y Los Wernoi, los clowns Bardo, Alex, Chicharito y principales artistas de la compañía de circo.—Director, William Parish.

FRANCON PALACE.—(Cinema aristocrático).—Hoy, sábado, dos secciones a las once y cuarto y nueve y tres cuartos.—Éxito maravilloso de los episodios 19 y 20 de La moneda rota, el misterio de Puerta Cerrada (drama) y El rival de Gunaro (muy cómica).—Esreno de la magnífica película Resplandores y tinieblas (dramática, emocionante y de gran presentación).

Butaca, 0,40 pesetas.

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.

El mejor programa de la temporada. Dos éxitos sensacionales: El matrimonio matrimonial (tres partes, en colores, por la compañía norteamericana) y El misterio de Puerta Cerrada (tres partes, de inmenso interés).—Grandioso estreno: Resplandores y tinieblas (tres partes).—Éxitos de risa: Chokit y Peñadilla en el "foot-ball", Cocktail naufraga (dibujos de Bray), y otras.

Butacas, 0,30 y 0,50; palcos, 3 pesetas.

Bibliotecas públicas de Madrid

Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve a trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a dieciséis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, bajo), de ocho a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.

Consejo de Estado (Mayor 93), de diez a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, núm. 52), de nueve a doce y de quince a dieciséis.

Talleres de la Escuela Industrial (Em bajadores, núm. 68), de ocho a catorce.

COMPANIA VALENCIANA

DE VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Líneas de cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

SINDICATO DE PUBLICIDAD

Calle de Barbastro, núm. 8

Ruiz y Albert, Málaga. Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

